



UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO  
EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

BIBLIOTECA CENTRAL

Apartado 644 - 48080 BILBAO

5ª RENION DE PROFESORES Y BIBLIOTECARIOS DE MATEMATICAS  
LEIOA (VIZCAYA), 15 DE MARZO DE 1990

- D. Ramón Piedra Sanchez  
Fac. Matemáticas. Univ. Sevilla
- Dña. Concha Velázquez Vila  
Bibl. Fac. Matem. Univ. Sevilla
- D. Javier Pérez Iglesias  
Bibl. Fac. Cienc. Univ. Cantabria
- Dña. Flora Lozano  
Bibl. Fac. CC.QQ. y Matem. Univ.  
de Murcia
- Dña. Ana Planet  
Bibl. Univ. Area de Ciencias Exper.  
y Matem. Univ. Barcelona
- Dña. Carmen Navajas  
Bibl. Fac. Matem. Univ. Barcelona
- Dña. Victoria Oliver  
Bibl. CSIC
- Dña. Blanca Llopis  
Bibl. Fac. Matem. Univ. Valencia
- Dña. Carmen Diaz Lumbreras  
Hemeroteca Fac. Matem. Univ.  
Complutense de Madrid
- Dña. Carmen Folgado  
Bibl. CSIC
- Dña. Elena Aguirre Jimenez  
Hemeroteca Univ. Auton. Madrid
- Dña. Mª José Fernandez Frial  
ICYT-CSIC
- Dña. Dolores Ramirez  
Bibl. de Matem. Univ. Zaragoza
- Dña. Maria Luisa Oliva  
Bibl. Fac. Cienc. Univ. Zaragoza
- D. Isidro Rodríguez Parra  
Bibl. Fac. Matem. Univ.  
Complutense de Madrid
- Victoria* D. Antonio Vera Lopez  
Dpto. Matem. Univ. País Vasco
- D. Julian Aguirre  
Secretario Fac. Ciencias

En la Biblioteca Central de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, a las 10 de la mañana del día 15 de marzo de 1990 se celebró la 4ª Reunión de Profesores y Bibliotecarios de Matemáticas, con los asistentes al margen relacionados.

La Reunión fue presidida en nombre del Decano de la Facultad de Ciencias, por D. Julian Aguirre, Secretario de dicha Facultad.

1ª) Saludo, Bienvenida a todos los asistentes, y palabras de animo y buenos deseos para la RED DOCUMAT, por parte del Secretario de la Facultad.

2ª) Aprobación del Acta de la Reunión anterior.

3ª) Dª Victoria Oliver informó como se había producido la firma del Convenio de colaboración entre las 9 Universidades y el CSIC integrantes



UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO  
EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

BIBLIOTECA CENTRAL

Apartado 644 - 48080 BILBAO

Universidad del Pais Vasco  
Dña. Rosa Bassave Roibal  
Bibl. Fac. Matem. Univ.  
Santiago de Compostela  
Dña. M<sup>a</sup> Angeles Bernaola  
Servicio de Documentación  
Bibl. Univ. del Pais Vasco  
Dña. Ana Garcia Ferrer  
Bibl. Fac. Ciencias Univ. Malaga  
Dña. M<sup>a</sup> Teresa Posse Hernanz  
Bibl. Central Univ. Pais Vasco

de la Red Documat,  
el ejemplar original  
queda registrado en  
el Gabinete Tecnico  
del CSIC, a cada centr  
miembro se le da una  
copia para que a su  
vez envíe otra al  
Rector, al Decano de  
la Facultad y al Di-  
rector del Departam-

mento.

4º) Se tomó la decisión de considerar como sede social de la Red Documat la dirección de C. Serrano, 123 ; 28006 MADRID por ofrecimiento de Dña. Victoria Oliver, dicha sede será considerada como tal, de cara al exterior, ya que el centro responsable de la RED DOCUMAT seguira siendo el centro Secretario, como está establecido en el documento de constitución.

Sobre la propuesta de contar con un anagrama, se toma la decisión de que cada centro estudie el tema y las posibilidades o medios a los que puede tener acceso, y presentar una propuesta en la proxima reunión.

Dña. Blanca Llopis informó de la situación en que parece que se encuentra el Plan Nacional, con un recorte presupuestario considerable, pero que había que mantener la esperanza de recibir alguna ayuda

Se consideró importante el enviar al Plan Nacional una copia del Convenio así como otra del Catálogo Colectivo.

Se vieron los problemas que la cuestion economica y su gestion nos plantea a las bibliotecas universitarias y que se deberán buscar soluciones en reuniones posteriores.

Ante la sugerencia de D. Isidro Rodriguez, Dña Victoria Oliver se compromete al envio a cada centro de los anexos correspondientes a la infraestructura de cada biblioteca y su aportación a la red.

5º) Por parte del ICYT, Dña. M<sup>a</sup> José Fernandez informó sobre el "Boletín de normas de publicaciones de matematicas" que se encontraba preparada toda la documentación a la espera del conseguir el dinero para su edición, y que se publicaría cuando se nos conceda el dinero que hemos pedido a la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología. Así mismo se procedería a una nueva edición del Catálogo de Publicaciones Periódicas. Cuya edición el ICYT incluía en el proyecto presentado a la Comisión.



UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO  
EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

BIBLIOTECA CENTRAL

Apartado 644 - 48080 BILBAO

Ante la pregunta de Dña. Concha Velázquez de la posibilidad de que los centros miembros pudieramos contar con una edición del Catálogo en soporte informático, Dña. M<sup>a</sup> José Fernández informó que era posible hacer una edición en diskete para cada centro en dbIII, en cuanto estuvieran hechas todas las correcciones que se están haciendo. Sobre las modificaciones Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Folgado puntualizó una serie de problemas que se plantean como la historia de cada título, para lo que pidió colaboración. El grupo de trabajo de completar colecciones quedó en enviarle todos los datos que hasta ahora tiene localizados para no duplicar el trabajo.

Para los centros que deseen entrar a formar parte del Catálogo se les pedirá que eviten el enviar revistas que sean de materias diferentes a las matemáticas o ciencias afines, para evitar que se introduzcan en el catálogo aquellas revistas que un centro posee por diferentes motivos. Así mismo se les pedirá que nos envíen las condiciones de sus servicios: dirección, teléfono, telex, telefax, costes, etc. Estando abierto el Catálogo a cualquier centro que desee participar, para enriquecimiento del mismo. El envío se hará en los impresos que han establecido el grupo de trabajo de mantenimiento del catálogo.

6).a) Adquisiciones.

Dña. Blanca Llopis presentó el trabajo realizado sobre los títulos a adquirir, con el documento fotocopiado que nos entrega se puede ver los criterios aplicados a la hora de repartir los títulos. La base de estos serán las preferencias de cada centro, así como el coste de los títulos dentro de la media general, de tal modo que si un centro en un reparto asume un coste más elevado queda anulado para un posterior reparto.

Ante las diferencias y problemas surgidas a la hora de adjudicar las suscripciones nuevas se quedo en presentar por parte de cada centro, en el plazo máximo de 15 días una valoración de los títulos a adquirir, y enviarlas a Valencia, para que según esa valoración se adjudicaran los títulos a cada centro.

6).b Completar colecciones. Se concretaron una serie de criterios para encauzar la labor del grupo de trabajo:

1. Tener en cuenta los fondos existentes en cualquier centro integrado en el catálogo.
2. Dar prioridad aquellos títulos que son de matemáticas y posteriormente se descenderá al resto de los títulos.
3. Establecer prioridad de títulos apoyados en la clasificación del Science Citation Index.

6).e. Seguimiento y evaluación del proyecto. Dña.



UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO  
EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

BIBLIOTECA CENTRAL

Apartado 644 - 48080 BILBAO

Victoria Oliver presentó el acta de la Reunión que dicho grupo había celebrado el 26 de enero de 1990. En dicha reunión se fijaron los objetivos que se plantea el grupo de trabajo.

7) Se planteó los problemas que nos estaba ocasionando la existencia de una Red para el suministro de documentación REBIUM, pero no se llegó a ninguna conclusión por las diferentes situaciones de los centros, este punto quedó pendiente para la próxima reunión.

9) Ante la celebración en el mes de mayo de las "III Jornadas de Documentación Automatizada" se había formalizado una reserva de comunicación por parte de Dña. Manuela Vazquez, teniendo en cuenta el interés para la RED y lo apretado de las fechas, planteándose la posibilidad de presentación de la RED DOCUMAT en dichas jornadas. Dña. Victoria Oliver informó que había presentado ya una comunicación de la hizo un resumen.

A los 14,15 se interrumpió la reunión para pasar al comedor.

Por la tarde se reanuda la reunión a las 16,30 pero a la vista de los pocos centros que habían podido permanecer, se tomó la decisión de posponer el tema de los costes del suministro de documentos para posterior reunión.

Se decidió ante el ofrecimiento de Dña. M<sup>a</sup> Rosa Bassave la celebración de la próxima reunión en la Universidad de Santiago el día 7 de junio si no surgía algún problema por parte de ningunos de los centros miembros, con la esperanza de entonces conocer el resultado de la decisión de la Comisión Interministerial.

Leiza, 15 de marzo de 1990